Deloitte. Legal



Undécima Época de precedentes Poder Judicial de la Federación

El día 8 de abril del presente año, fue aprobado el «Acuerdo General número 1/2021, de ocho de abril de dos mil veintiuno, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determina el inicio de la **Undécima Época del Semanario Judicial de la Federación**, y se establecen sus bases».

Dicho Acuerdo establece el inicio de la Undécima Época del medio de difusión de las tesis jurisprudenciales y aisladas dictadas por los órganos jurisdiccionales federales, con base en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 11 de marzo por el que realizaron diversas reformas constitucionales que

modifican la estructura del Poder Judicial de la Federación, especialmente en cuanto a la emisión de jurisprudencia.

Ese Acuerdo General, entrará en vigor a partir del **1º de mayo de 2021.**

El mismo establece la obligatoriedad de las decisiones contenidas en las sentencias dictadas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por mayoría de ocho votos, y por sus Salas, por mayoría de cuatro votos, en la totalidad de los asuntos de su competencia para todas las autoridades jurisdiccionales federales y de las entidades federativas.

Así mismo, el Acuerdo General ordena la publicación electrónica de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación de manera mensual, y establece las reglas para la publicación semanal de tesis jurisprudenciales, tesis aisladas y sentencias en la página de internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

 Los viernes de cada semana se publicarán las tesis jurisprudenciales y aisladas del Pleno y las Salas de la SCJN, de los Plenos Regionales y de los Tribunales Colegiados de Circuito, así como las sentencias dictadas en controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y declaratorias

Deloitte Legal

Flash Legal 14/2021 | 9 de abril, 2021

generales de inconstitucionalidad recibidas hasta las 15:00 horas del miércoles de la misma semana.

- En caso de que el viernes sea día inhábil, el Semanario Judicial de la Federación se publicará el viernes siguiente.
- En caso de que el miércoles sea día inhábil, se incorporarán al Semanario las tesis y sentencias recibidas hasta las 15:00 horas del día hábil anterior.

Adicionalmente, el Acuerdo General número 1/2021, ordena la sistematización de la información contenida en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en la siguiente forma:

- **Primera Parte:** Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- **Segunda Parte:** Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- **Tercera Parte:** Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Cuarta Parte: Plenos Regionales
- Quinta Parte: Tribunales Colegiados de Circuito
- **Sexta Parte:** Normativa, Acuerdos Relevantes y Otros
- Séptima Parte: Sentencias relevantes dictadas por otros tribunales, previo acuerdo del Pleno o de alguna de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Octava Parte: Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuya publicación no es obligatoria y los votos respectivos
- Novena Parte: Índices

En cada división del Semanario y su Gaceta se publicarán las sentencias dictadas por el órgano jurisdiccional correspondiente, los votos y tesis respectivos, y los datos de identificación de los criterios emitidos, así como las notas en las que conste la fecha de publicación y aplicación obligatoria de las tesis jurisprudenciales.

En caso de que en las sentencias se declare la invalidez de normas generales se ordenará, además, su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial en el que tales normas se hayan publicado.

El Acuerdo General número 1/2021, reafirma la obligatoriedad de las sentencias dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el resto de los órganos jurisdiccionales, dando una mayor trascendencia a sus razonamientos y decisiones.

Si tiene dudas sobre los alcances de estas disposiciones en su negocio, lo invitamos a consultar a nuestros especialistas.

Contactos:

Valeria Vázquez

Socia de Servicios Legales vavazquez@deloittemx.com Tel. 55 5080 7548

César Cruz

Gerente Legal cecruz@deloittemx.com Tel. 55 5900 2251

Emilio Adame

Abogado emadame@deloittemx.com Tel. 55 5900 1809

www.deloitte.com/mx www.deloitte.com/mx/legales



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@ hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países. www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android





Contactos:

Servicios Legales

Claudio Marroquín

clmarroquin@deloittemx.com

Erika Rodríguez

errodriguez@deloittemx.com

Germán de la Garza

gdelagarza@deloittemx.com

Héctor Cuevas

hcuevas@deloittemx.com

Luis Lavalle

llavalle@deloittemx.com

www.deloitte.com/mx www.deloitte.com/mx/legales **Mauricio Oropeza**

moropeza@deloittemx.com

Octavio Novaro

onovaro@deloittemx.com

Ramón Bravo

rambravo@deloittemx.com

Valeria Vázquez

vavazquez@deloittemx.com

Victor Ávila

vavila@deloittemx.com

Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1 Bosques del Prado 20127, Aguascalientes, Ags. Tel: (449) 910 8600

Tel: (449) 910 8600 Fax: 449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1, piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo

Tel: (998) 872 9230 Fax: 998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500 Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1, 31125, Chihuahua, Chih. Tel: (614) 180 1100

Fax: 614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450 Parque Industrial Antonio J. Bermúdez 32400, Ciudad Juárez, Chih. Tel: (656) 688 6500

Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103 Colonia Centro Sinaloa 80128, Culiacán, Sin. Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405 piso 29 Colonia Italia Providencia 44648, Guadalajara, Jalisco. Tel: (33) 3669 0404 Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315 Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic 83010, Hermosillo, Son. Tel: (662) 109 1400

Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1 Colonia Los Paraísos 37320, León, Gto. Tel: (477) 214 1400 Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2 Colonia Itzimna 97100, Mérida, Yuc. Tel: (999) 913 4032 Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342 Piso 7 Torre Sur Fracc. Esteban Cantú 21320, Mexicali, B.C. Tel: (686) 905 5200 Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28 Colonia Cuauhtémoc 06500, México, D.F. Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Blvd. Harold R. Pape # 307-C Colonia Guadalupe 25750 Monclova, Coah. Tel: (866) 190 9550 Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40 Centro 64000, Monterrey, N.L. Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4 Zona Angelópolis 72190, Puebla, Pue. Tel: (222) 303 1000 Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901 Colonia San Ángel 76030, Querétaro, Qro. Tel: (442) 238 2900 Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA Fracc. Portal San Miguel 88730, Reynosa, Tamps. Tel: (899) 921 2460 Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A Fracc. Colinas del Parque 78294, San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (444) 102 5300 Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8 Zona Urbana Río Tijuana. 22010, T ijuana B.C. Tel: (664) 622 7878 Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente Colonia San Isidro 27100, Torreón, Coah. Tel: (871) 747 4400 Fax: (871) 747 4409

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.

© 2021 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.